

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE INSTANDO AL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID A RETIRAR EL AMIANTO DE TODOS LOS EDIFICIOS DE SU COMPETENCIA

El 3 de diciembre de 2020, la Asamblea de Madrid aprobó por mayoría una Proposición No de Ley (PNL) donde se instaba a la elaboración, en el plazo de un año, de un Plan Director para la eliminación del amianto en la Comunidad de Madrid. En concreto, dicho plan debía incluir un censo del amianto en todo el territorio y un plan de erradicación segura, priorizando los centros educativos y entornos con presencia de niños, como polideportivos.

Como el gobierno de la Comunidad de Madrid no informó de ningún avance durante los meses posteriores, los grupos parlamentarios Más Madrid, Socialista y Unidas Podemos registraron en noviembre de 2021 una nueva PNL para erradicar el amianto de los centros educativos, que fue debatida en marzo de 2022 y aprobada con los votos favorables de la izquierda y la abstención del Partido Popular.

Desde entonces, es cierto que el gobierno la Comunidad ha puesto en marcha diferentes medidas para eliminar el amianto de algunos centros educativos públicos y de las viviendas de algunos barrios de la región particularmente afectados. Sin embargo, estos trabajos avanzan con mucha lentitud y todavía son necesarias muchas más inversiones en otros lugares, como en los diferentes edificios industriales que se encuentran dispersos por toda nuestra región.

Además, la gravedad de este problema, que recordemos que afecta peligrosamente a la salud de nuestros ciudadanos, nos obliga a los poderes públicos a publicar los informes de salud o los estudios que se realicen, así como a señalar aquellos edificios donde existan elementos de fibrocemento, con el objetivo último de evitar su manipulación o inhalación sin las medidas de seguridad pertinentes.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a eliminar el amianto de los edificios públicos de su competencia, así como a publicar en el Portal de Transparencia el Plan director para la eliminación del amianto que fue aprobado el 3 de diciembre de 2020.

SEGUNDO.- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a sacar una línea de ayudas mediante subvenciones para eliminar el amianto de todas las industrias de la Comunidad de Madrid, así como otra línea de subvenciones para retirarlo de los centros educativos privados y concertados donde puedan existir fibrocementos.

TERCERO.- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a que incluya en la Inspección Técnica de Edificios (ITE) la obligación de informar de la existencia de amianto en los edificios objeto de la inspección.

CUARTO.- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a informar y auxiliar a las comunidades de vecinos donde se detecten fibrocementos, con el objetivo de que la población que allí resida esté informada de los riesgos que tiene para su salud y sepa qué medidas tomar para eliminarlo.

QUINTO.- Instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a informar al Ayuntamiento de Getafe sobre qué edificios de su competencia contienen amianto y necesitan trabajos de saneamiento.

SEXTO.- Dar traslado de estos acuerdos al gobierno de la Comunidad de Madrid, a los diferentes grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, y a los Consejos de Sostenibilidad y Salud del Ayuntamiento de Getafe.

En Getafe, a 19 de junio de 2024

ANA ISABEL GONZÁLEZ MARISCAL

PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE